

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

CERTIFICA : Que se personó el día diecisiete de junio de dos mil dieciséis, en la **CLÍNICA VETERINARIA LEGANÉS NORTE**, sita en [REDACTED], en Leganés (Madrid).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección previa a la Puesta en Marcha de una instalación radiactiva destinada a la posesión y uso de material radiactivo en el campo de aplicación de la medicina nuclear veterinaria, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 18 de febrero de 2016.

La Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], Supervisora y D. [REDACTED], Técnico de [REDACTED], en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

INSTALACIÓN

- La situación y disposición de las dependencias concuerdan con los planos y datos aportados en la Memoria Descriptiva de la instalación, excepto el equipo de rayos X se ha trasladado a la consulta 2 y en la sala antiguamente denominada de rayos x se ubica la reveladora. _____
- La instalación se ubica en la planta [REDACTED] y consta de una única sala (consulta 3) para administración de radiofármacos y almacenamiento de residuos. _____



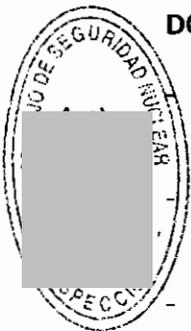
- Las superficies de trabajo, suelos y paredes se encuentran debidamente acondicionadas siendo fácilmente descontaminables. _____
- La instalación se encuentra reglamentariamente señalizada y dispone de medios para establecer un control de accesos. _____
- Dispone de un rack de cuatro jaulas recubierto en tres de sus cuatro caras por una estructura exterior blindada dotado de un sistema de extracción independiente y directa al exterior. El sistema de extracción dispone de filtro Hepa y de carbón activo. _____
- Disponen de pantalla de sobremesa blindada, un protector de jeringuilla, dos delantales plomados, tres de tiroides y dos manoplas. _____
- Disponen de congelador blindado, armario blindado para residuos y solución descontaminante. _____
- Las arenas de los gatos son de tipo "cristalitos" para evitar la creación de polvo.
- Según se manifiesta, en la instalación se va a trabajar con monodosis de I-131 suministradas por _____.
- Disponen de un monitor de radiación de la firma _____ modelo _____ y n/s 13057y otro de contaminación de la firma _____ modelo _____ y n/s 45139 operativos. _____

DOCUMENTACIÓN Y PERSONAL

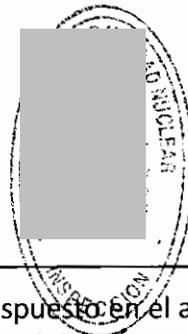
Estaba disponible el certificado de calibración de fábrica de los dos monitores de radiación de fecha mayo de 2016. _____

No estaba disponible el programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación y contaminación. _____

- Disponen de una licencia de supervisor en vigor. _____
- Disponen de un dosímetro personal gestionado por la UTPF _____. Se han solicitado tres dosímetros de área para ubicarlos en la sala de curas, sala de revelado y encima del depósito de residuos. _____
- Disponen de un Diario de Operación que se ha enviado al CSN para diligenciarlo. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinte de junio de dos mil dieciséis.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **"CLÍNICA VETERINARIA LEGANÉS NORTE"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.